



INFORME QUE PRESENTA EL GERENTE GENERAL DE RADELINDUSTRY S.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CORRESPONDIENTE A LA GESTION REALIZADA EN EL EJERCICIO ECONOMICO 2014.

Señores Accionistas:

Según estimaciones oficiales, en el 2014 la economía ecuatoriana mostró nuevamente un crecimiento en sus principales indicadores. La tasa de inflación se mantiene en un dígito y el crecimiento del PIB, es mayor al promedio de América Latina, sin embargo el comportamiento de la economía en el segundo semestre de 2014, experimentó algunos fenómenos que debemos tener en cuenta para evitar la exposición al riesgo de liquidez, estos fenómenos tienen relación con la caída dramática del precio de barril de petróleo a \$ 48,00, cuando en Junio se cotizaba a \$ 98,90. La apreciación del dólar frente a las otras monedas que implica la pérdida de competitividad del sector industrial y las políticas tributarias desesperadas del gobierno para financiar el presupuesto del año 2015, promulgando en el registro oficial la denominada, ley de incentivos a la producción y prevención del fraude fiscal, que en principio suena bien pero en su contenido no es más que una nueva reforma tributaria.

Para nosotros RADELINDUSTRY S.A. el 2014, las amenazas del entorno, han sido gestionadas aprovechando las oportunidades que ofrece el entorno y por ello se han obtenido resultados positivos.. Es un deber resaltar la importancia del esfuerzo diario y sostenido de todos quienes conformamos RADELINDUSTRY S.A. para alcanzar las metas propuestas y plantearnos muchas más para los años venideros, para afianzarnos así como líderes en la comercialización en la región central del país.

1. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS EN EL EJERCICIO ECONOMICO 2014

Para el ejercicio económico 2014 nos planteamos los siguientes objetivos:

1. Mantener el nivel de ventas del año 2013.
2. Obtener una rentabilidad sobre el patrimonio del 30%.
3. Generar información financiera mensual.
4. Establecer un sistema dinámico para disminuir los retrasos de la cartera de clientes.
5. Incrementar la oferta de productos.
6. Cumplir con oportunidad las obligaciones tributarias.
7. Cumplir con los requerimientos de los organismos de control y supervigilancia.

Los objetivos planteados se han cumplido, para una mejor comprensión se explican individualmente:



1.1. MANTENER EL NIVEL DE VENTAS DEL AÑO 2012.

En el 2014 las ventas netas alcanzaron \$ 752.198, que representa un incremento del 0,571% en relación al año 2013, Si aplicamos el índice de inflación del 3,67%, se concluye que ha existido una disminución de la cantidad demandada

1.2. OBTENER UNA RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO DEL 30%.

En el ejercicio económico se obtuvo una utilidad neta de 42.576. que representa el 27,67% del patrimonio. Los fenómenos macroeconómicos no permitieron alcanzar la meta inicial sin embargo la rentabilidad es atractiva para inversionistas actuales y potenciales.

1.3. GENERAR INFORMACIÓN FINANCIERA MENSUAL.

El sistema contable automático utilizado por la empresa permite obtener balances de comprobación mensuales, sin embargo el flujo de los documentos fuente tanto de los proveedores, clientes, como los relacionados con las importaciones, han retrasado el cumplimiento de este objetivo.

1.4. ESTABLECER UN SISTEMA DINÁMICO PARA DISMINUIR LOS RETRASOS DE LA CARTERA DE CLIENTES.

La cartera de clientes se ha incrementado en el 12%, como consecuencia del cambio de políticas de crédito para mantener el posicionamiento en el mercado frente a una competencia agresiva.

1.5. INCREMENTAR LA OFERTA DE PRODUCTOS.

La empresa progresivamente está realizando una integración vertical, elaborando los productos que se comercializa e incursionando en otras líneas, actualmente se encuentra en pruebas de producción, para el año 2015 se espera obtener importantes beneficios de su comercialización.

1.6. CUMPLIR CON OPORTUNIDAD LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS.

Durante el año 2014, se declararon y pagaron oportunamente las declaraciones del IVA, retenciones en la fuente, e impuesto a la renta con sus respectivos anticipos. La empresa se encuentra al día en el cumplimiento de las obligaciones tributarias.



1.7. CUMPLIR CON LOS REQUERIMIENTOS DE LOS ORGANISMOS DE CONTROL Y SUPERVIGILANCIA.

La información requerida por el servicio de rentas internas relacionada con el Anexo transaccional simplificado, y con el anexo RDEP, se presentó oportunamente por internet. De igual manera la empresa se encuentra al día en el cumplimiento de las obligaciones con la superintendencia de compañías, incluido todos los requerimientos relacionados con la implementación de las NIIF.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS.

Se han cumplido sin contratiempos todas las resoluciones emanadas en las juntas generales de socios celebradas en el presente ejercicio económico. Excepto el aumento de capital que por retrasos en la importación de maquinaria se decidió finalmente dejar sin efecto el aumento de capital.

3. HECHOS EXTRAORDINARIOS.

Durante el ejercicio económico no ha sucedido ningún hecho relevante, que incida significativamente en el cumplimiento de los objetivos empresariales.

4. SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑIA.

4.1. RENTABILIDAD .

La empresa en el 2014 generó una rentabilidad sobre el activo del 6,30%, que es aceptable para los actuales inversionistas y atractiva para nuevos inversionistas, si restamos el efecto de la inflación e puede afirmar que el patrimonio creció en un 3%..

4.2. LIQUIDEZ

En el año 2014 la empresa disponía de 6,34 dólares en el activo corriente por cada dólar en el pasivo corriente, en el año 2014 se dispone de 5,77 dólares, a pesar de la disminución la rentabilidad, este índice se mantiene en niveles altos,.

4.3. ENDEUDAMIENTO

En el 2014 se mantiene los niveles de endeudamiento con relación al 2013, entre el 75% y el 80% con el atenuante de que el 77% de la deuda total son deudas que se mantienen con los accionistas por préstamos que ellos efectuaron en años anteriores o por dividendos declarados y no pagados en los años 2011 , 2012 y 2013..



5. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES.

Luego de deducir los costos y los gastos de los ingresos la empresa obtiene en el 2014 una utilidad de \$ 64.809., que de acuerdo a las disposiciones legales vigentes en el Ecuador debe repartirse según el siguiente cuadro:

UTILIDAD ANTES DE 15% DE PARTICIPACION LABORAL	\$ 64.809
MENOS 15% PARTICIPACION LABORAL	9.721
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	55.088
IMPUESTO A LA RENTA	12.511
UTILIDAD NETA	42.576
RESERVA LEGAL	4.258
UTILIDAD A REPARTIR	38.318

La utilidad a repartir debe declararse como dividendos para los accionistas en proporción al capital aportado.

5. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

1. Autorizar el aumento del capital suscrito hasta el límite del capital autorizado.
2. Autorizar la capitalización de la reserva facultativa
3. Autorizar la elaboración e implementación de un plan estratégico.
4. Delinear políticas de ventas y producción

ATENTAMENTE,

SR. DANIEL RAMOS BONILLA
GERENTE GENERAL